



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Disposición

Número:

Referencia: EX-2019-111465349-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente N° EX-2019-111465349-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma SPARTAN DE ARGENTINA PRODUCTOS QUÍMICOS S.A. con RNE N° 020045853, solicita la modificación de la de la denominación para el producto de venta PROFESIONAL inscripto mediante Certificado de RNPUD N° 0250080, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase a la firma SPARTAN DE ARGENTINA PRODUCTOS QUÍMICOS S.A. con RNE N° 020045853, la modificación de la denominación para el producto de venta PROFESIONAL cuyo nuevo nombre genérico será DESINFECTANTE PARA SUPERFICIES Y AGUA PARA EL LAVADO DE FRUTAS

Y VERDURAS. USO EN LA INDUSTRIA ALIMENTICIA y sus datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N° 0250080 que consta en IF-2022-34032540-APN-DVPS#ANMAT con vigencia por el término de 5 (cinco) años a partir del 25 de junio de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2022-34032440-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 7292/98 y 3366/07.

ARTÍCULO 3°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250080.

ARTÍCULO 4°.- CANCELASE el Certificado N° 0250080, otorgado mediante Disposición ANMAT N° DI-2019-5104-APN-ANMAT#MSYDS.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición, al Certificado de RNPUD N° 0250080 actualizado que se menciona en el artículo 1° y a los rótulos autorizados. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

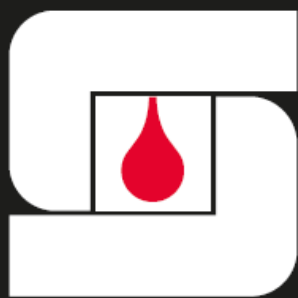
EX-2019-111465349-APN-DGA#ANMAT

nm

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2022.05.12 10:23:02 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.05.12 10:23:04 -03:00

MISMO DISEÑO DE ROTLO PARA TODOS LOS CONTENIDOS NETOS SOLICITADOS



Spartan®

SPARCHLOR

Desinfectante para superficies y agua
para lavado de Frutas y Verduras.
Uso en la industria alimenticia



LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO Y LA HOJA DE SEGURIDAD ANTES DE USAR EL PRODUCTO
PROHIBIDA SU VENTA LIBRE // RESTRINGIDO A USO PROFESIONAL

PROPIEDADES: SparChlor es un producto clorado desarrollado para desinfectar aguas de lavado de frutas y verduras en establecimientos donde se procesen alimentos. Tiene acción comprobada contra microorganismos como Escherichia coli, Salmonella choleraesuis, Enterococcus Faecium y Staphylococcus aureus, SparChlor es concentrado y proporciona un rendimiento superior con bajo costo. Puede utilizar SparChlor para desinfectar mesadas y superficies linderas a la zona de lavado, manteniendo su eficacia bactericida.

INSTRUCCIONES DE USO: **Lavado de frutas y verduras:** Primeramente, lavar completamente todas las frutas y verduras. Para preparar una solución de 50 ppm finales de cloro activo, medir 20 mL de SparChlor por cada 10 litros de agua fría (dilución 1:500). Para preparar una solución de 100 ppm finales de cloro activo, medir 40 mL de SparChlor por cada 10 litros de agua fría (dilución 1:250). Sumergir completamente las frutas y verduras en la solución de concentración deseada y dejar entre 10 a 15 minutos. Enjuagar con abundante agua potable y escurrir. Para monitorear o verificar la concentración de cloro activo se pueden emplear tiras reactivas. **Desinfección de superficies en general:** Preparar una solución de 100 ppm de cloro activo (dilución 1:250). Previo a la desinfección, proceder a la limpieza de las superficies y equipos. Aplique la solución desinfectante y dejar actuar por lo menos 2 minutos. No enjuague la superficie con agua después del tratamiento y no se remoje durante la noche. Se pueden aprovechar las soluciones desinfectantes utilizadas en sistemas automatizados para la limpieza general pero no reutilizarlas para fines de desinfección. Para monitorear o verificar la concentración de cloro activo se pueden emplear tiras reactivas. Si la solución contiene menos de 50 ppm de cloro disponible, descartarla o añadir suficiente producto para restablecer un valor de 200 ppm.

PRECAUCIONES: MANTENGA FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS. ¡PELIGRO! Puede ser fatal si es ingerido. ¡CORROSIVO! Contiene producto fuertemente corrosivo: Hipoclorito de Sodio. Causa quemaduras graves en contacto con los ojos, piel y mucosas. Evite el contacto con los ojos, puede provocar ceguera. Use equipamiento de protección adecuado (guantes, gafas de seguridad, delantal, botas) durante la manipulación y aplicación del producto. No aplique sobre superficies calientes. No mezcle con detergente, amoníaco u otras sustancias químicas; puede producir vapores tóxicos. Mezclar sólo con agua. No comer, beber o fumar durante la aplicación. No ingerir. No utilizar para la desinfección de alimentos ni agua de consumo humano. Enjuagar las superficies en contacto con alimentos con abundante agua potable antes de usarlas. En caso de contacto con los ojos y piel, lavar con agua en abundancia durante 15 minutos. Si la irritación persiste, consulte un médico llevando el envase o el rótulo del producto. En caso de ingestión, enjuáguese la boca antes de beber 1 ó 2 vasos de agua, no provoque el vómito. En todos los casos consulte inmediatamente al Centro Nacional de Intoxicaciones al 0800-333-0160 o al médico, llevando el envase o rótulo del producto.

ALMACENAMIENTO: No almacene cerca de ácidos, agentes oxidantes fuertes, amoníaco ni de metales reactivos tales como aluminio, zinc y estaño. Para mantener la calidad del producto, conserve este envase bien cerrado, en lugar seco, fresco y bien ventilado y sin acceso a desagües o alcantarillas. Debe mantenerse fuera del alcance de los niños. Debe evitar que se congele. No trasvasar el producto a envases de alimentos o bebidas. Mantener en su envase original, no reutilice el envase vacío para otros fines.

RECOLECCIÓN DE DERRAMES: Obligatorio usar equipo de protección personal: GUANTES, BOTAS, PROTECCIÓN OCULAR Y DELANTAL. Aislar el área del derrame en un radio seguro para la circulación de personas. Contener los derrames con arena, tierra, tierra de diatomeas u otro material absorbente apropiado, depositarlo en un recipiente/bolsa para su eliminación. Cerrar el recipiente/bolsa y destinar a área de descarte apropiado, de acuerdo con la legislación local y/o nacional. No enjuague el derrame en el suelo, no descarte hacia desagües o alcantarillas. Evítese de forma efectiva que el producto químico se incorpore al ambiente. Datos ACGIH TLV para Hipoclorito de Sodio (CAS: 7681-52-9): No corresponde.

COMPOSICIÓN: Componente Activo y Coadyuvantes. **COMPONENTE ACTIVO:** Hipoclorito de Sodio 2,5%.



7 798332 280780

RNPUD: 0250080

LOTE Y VENCIMIENTO: VER EN EL ENVASE



Spartan de Argentina Productos Químicos S.A.

CUIT: 30-71022078-2 | RNE: 020045853

RNE ELABORADOR: 020033952

Domicilio Legal: Posadas 1262, Piso 20°, CABA

Tel.: 0810-345-3585 | www.spartanlatam.com

Fabricado Bajo Licencia Spartan Chemical



5
Cont. Neto
Litros
Industria Argentina



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2019-111465349-APN-DGA#ANMAT ROT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.04.08 08:40:15 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.04.08 08:40:16 -03:00



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
ANMAT

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250080

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: **DESINFECTANTE PARA SUPERFICIES Y AGUA PARA EL LAVADO DE FRUTAS Y VERDURAS. USO EN LA INDUSTRIA ALIMENTICIA.**
2. Marca: **SPARCHLOR**
3. Origen: **ARGENTINA**
4. Principios Activos: **HIPOCLORITO DE SODIO 2,5 % , HIDROXIDO DE SODIO 0,15 % y COADYUVANTE**
5. Forma de Presentación: **LÍQUIDO EN BOTELLA PLÁSTICA DE CONTENIDO NETO 1 LITRO, BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDOS NETOS 2 Y 5 LITROS, BALDE PLÁSTICO DE CONTENIDOS NETOS 10 Y 20 LITROS Y TAMBOR PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 200 LITROS.**
6. Venta: **VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL**
7. Titular del Producto: **SPARTAN DE ARGENTINA PRODUCTOS QUIMICOS S.A.**
8. Domiciliado en: **OSORIO 2155 - LANUS - BUENOS AIRES**
9. Establecimiento TITULAR: **RNE N° : 020045853**
ELABORADOR: **RNE N° : 020033952 SULFOQUIMICA S.A.**
ARGENTINA I.C.A.
ELABORADOR: **RNE N° : 020046566 QUALITY CLEAN S.A.**
10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: EX-2019-111465349-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 25/06/2019.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2019-111465349- APN-DGA#ANMAT CERT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.04.08 08:40:30 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.04.08 08:40:30 -03:00